



MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadesanestanisla@gmail.com

DICTAMEN TECNICO

DICTAMEN DE LA UNIDAD SOLICITANTE SUSTENTANDO LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/2024

"CONSTRUCCION DE ENTUBAMIENTOS - CANALES Y BADENES EN LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO"

Fecha: 26/04/2024

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones del Artículo 25 DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", que establece; Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades. Para tales efectos, deberá realizar un análisis previo en base a: a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio, b) Los inventarios existentes, c) Las soluciones actuales existentes, d) El resultado de contrataciones anteriores, e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer, f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.

Conforme al Artículo 45.- PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES. En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante.

Asimismo, el Art. 40 del Decreto 9823/23 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N.º 7021/2022 «DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS» Especificaciones técnicas; Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.

Cuando los tipos conocidos de materiales, artefactos o equipos, únicamente puedan ser caracterizados total o parcialmente mediante signos distintivos no universales, únicamente se hará a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.

JUSTIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

En cumplimiento de las disposiciones legales mencionadas precedentemente, elevo el presente dictamen justificando la viabilidad de la obra y sustentando que las especificaciones técnicas fueron realizadas de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto de obra, teniendo en cuenta materiales y proceso constructivo, enmarcándose a la legislación vigente, con el fin de que la misma no cause impacto negativo al medio ambiente.

GRUPO	Item	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	1	Marcación y replanteo	"EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrias. EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo. EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Se debe cuidar el correcto alineamiento con las demás



MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadesanestanolao@gmail.com

		construcciones."
2	Excavación	"este trabajo comprenderá básicamente la excavación del suelo existente para la construcción del entubamiento ejecutado de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con los planos y órdenes de trabajo emitidas por la Fiscalización. Toda excavación realizada de acuerdo a lo especificado en esta Sección se considerará como excavación común, sin tomar en cuenta la naturaleza del material excavado, ni el tipo del equipo de excavación empleado. En caso de ocurrencia de material de elevada expansión y baja capacidad soporte o de suelos orgánicos, la excavación se practicará hasta la cota que indique la Fiscalización."
3	Tubo de H° A° de 0,60 m	Colocación de Tubos H°A°- 0.60 metros de diámetro, incluye los muros de piedra-0.40 ancho, h: variable ,largo variable conforme a las condicionantes del sitio-También deberá preverse la construcción de muros de piedra bruta de 0.50 de ancho con una altura y un largo variables, conforme condicionantes topográficas. Estas últimas medidas, estarán supeditadas a las condicionantes del lugar, objeto de trabajo. Se hará con piedra bruta tipo basáltica o arenisca, colocada y trabada con mezcla 1: 2: 10 (1 balde de cemento, 2 baldes de cal y 10 baldes de arena lavada).
4	Mampostería de 0,15	La mampostería de nivelación deberá hacerse con mortero 1:2:8 y serán de ladrillos comunes con rendija entre ladrillos de 2,5 cm. como máximo.
5	Mampostería de 0,30	La mampostería de nivelación deberá hacerse con mortero 1:2:8 y serán de ladrillos comunes con rendija entre ladrillos de 2,5 cm. como máximo.
6	Revoques	Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebabas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos
7	Piso de Hormigón 10 cm	Consiste en losas de hormigón armado de 0,10 m de espesor, utilizando varillas de hierro torsionadas medidas a definir por la fiscalización, dosaje 1:2:4 cemento PZ, arena lavada de río, triturada 4ta.
8	Reja Metálica	Reja metálica con varilla cuadrada de 10 mm
9	Cartel de Obra	El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de CARTELERÍA requeridos como ser: Impresión Fijación al suelo, controles de ejecución y controles finales de todos los ítems de la obra y con aprobación de la Fiscalización
10	Limpieza	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obra perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del sitio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del sitio, donde haya trabajado el Contratista.
2	1	Marcación y replanteo "EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías. EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo. EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Se debe cuidar el correcto alineamiento con las demás construcciones."
	2	Excavación "este trabajo comprenderá básicamente la excavación del suelo existente para la construcción del entubamiento ejecutado de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con los planos y órdenes de trabajo emitidas por la Fiscalización. Toda excavación realizada de acuerdo a lo especificado en esta Sección se considerará como excavación común, sin tomar en cuenta la naturaleza del material excavado, ni el tipo del equipo de excavación empleado. En caso de ocurrencia de material de elevada expansión y baja capacidad soporte o de suelos orgánicos, la excavación se practicará hasta la cota que indique la Fiscalización."
	3	Tubo de H° A° de 0,60 m Colocación de Tubos H°A°- 0.60 metros de diámetro, incluye los muros de piedra-0.50 ancho, h: variable, largo variable conforme a las condicionantes del sitio-También deberá preverse la construcción de muros de piedra bruta de 0.50 de ancho con una altura y un largo variables, conforme condicionantes topográficas. Estas últimas medidas, estarán supeditadas a las condicionantes del lugar, objeto de trabajo. Se hará con piedra bruta tipo basáltica o arenisca, colocada y trabada con mezcla 1: 2: 10 (1 balde de cemento, 2 baldes de cal y 10 baldes de arena lavada).
	4	Losa de H° A° esp 10 cm Piso de hormigón sobre los tubos con 0,10 cm de espesor.
	5	Muro de PBC "Se colocarán muros de de piedra negra o roja con una terminación de 0,40m de ancho en las cabeceras o terminaciones a modo de pantalla para evitar desmoronamientos y corrientes de agua. Para la construcción del muro de contención de piedra. El contratista, deberá realizar el estudio de suelo pertinente, a fin de proceder a la excavación y de forma que pueda conocerse con exactitud la profundidad del mismo. La fiscalización, verificará dicha profundidad"
	6	Cartel de Obra El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de CARTELERÍA requeridos como ser: Impresión Fijación al suelo, controles de ejecución y controles finales de todos los ítems de la obra y con aprobación de la Fiscalización
	7	Limpieza Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obra perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del sitio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del sitio, donde haya trabajado el Contratista.
3	1	Marcación y replanteo "EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías. EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo. EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Se debe cuidar el correcto alineamiento con las demás construcciones."



MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

Administración: "Santani para Todos" 2021-2026

San Estanislao - San Pedro

Tel.: 0343-420254 – RUC: 80005553-5

E-mail: municipalidadesanestanolao@gmail.com

			construcciones."
	2	Excavación	"este trabajo comprenderá básicamente la excavación del suelo existente para la construcción del entubamiento ejecutado de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con los planos y órdenes de trabajo emitidas por la Fiscalización. Toda excavación realizada de acuerdo a lo especificado en esta Sección se considerará como excavación común, sin tomar en cuenta la naturaleza del material excavado, ni el tipo del equipo de excavación empleado. En caso de ocurrencia de material de elevada expansión y baja capacidad soporte o de suelos orgánicos, la excavación se practicará hasta la cota que indique la Fiscalización."
	3	Mampostería de 0,30	La mampostería de nivelación deberá hacerse con mortero 1:2:8 y serán de ladrillos comunes con rendija entre ladrillos de 2,5 cm. como máximo.
	4	Revoques	Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebabas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos
	5	Piso de Hormigón 10 cm	Consiste en losas de hormigón armado de 0,10 m de espesor, utilizando varillas de hierro torsionadas medidas a definir por la fiscalización, dosaje 1:2:4 cemento PZ, arena lavada de río, triturada 4ta.
	6	Losa de H° A° esp 10 cm	Tapa de canal de hormigón de 1,20 m de ancho, 40 m lineal y 0,10 cm de espesor.
	7	Cartel de Obra	El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de CARTELERÍA requeridos como ser: Impresión Fijación al suelo, controles de ejecución y controles finales de todos los ítems de la obra y con aprobación de la Fiscalización
	8	Limpieza	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obra perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del sitio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del sitio, donde haya trabajado el Contratista.
4	1	Badén de H° A°	Consiste en losas de hormigón simple de 12,00 m largo y 2.00 m de ancho y 0,10 m de espesor con pendiente transversal hacia el interior del 11%, tomando como centro y parte más baja o depresiva de la parte superior expuesta, el centro mismo del badén de cada filo y del extremo perpendicular el desarrollo lineal, formando un canal triangular. El badén se construye con el propósito de captar, encausar y facilitar el escurrimiento rápido de las aguas pluviales hacia puntos bajos, con el objeto de liberar al tránsito las calzadas del pavimento libre de agua, y están ubicados generalmente en las esquinas o ubicados en forma de encausar las aguas para el rápido desagote de las calles.
	2	Losa de H° A° esp 10 cm	Tapa de canal de hormigón de 0,10 cm de espesor.
	3	Piso de H°A°	Consiste en losas de hormigón armado de 0,10 m de espesor, utilizando varillas de hierro torsionadas medidas a definir por la fiscalización, dosaje 1:2:4 cemento PZ, arena lavada de río, triturada 4ta.
	4	Cartel de Obra	El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de CARTELERÍA requeridos como ser: Impresión Fijación al suelo, controles de ejecución y controles finales de todos los ítems de la obra y con aprobación de la Fiscalización
	5	Limpieza	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obra perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del sitio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del sitio, donde haya trabajado el Contratista.
	1	Marcación y replanteo	"EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías. EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo. EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Se debe cuidar el correcto alineamiento con las demás construcciones."
5	2	Excavación	"este trabajo comprenderá básicamente la excavación del suelo existente para la construcción del entubamiento ejecutado de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con los planos y órdenes de trabajo emitidas por la Fiscalización. Toda excavación realizada de acuerdo a lo especificado en esta Sección se considerará como excavación común, sin tomar en cuenta la naturaleza del material excavado, ni el tipo del equipo de excavación empleado. En caso de ocurrencia de material de elevada expansión y baja capacidad soporte o de suelos orgánicos, la excavación se practicará hasta la cota que indique la Fiscalización."
	3	Losa de H° A°	Piso de hormigón de 12,00 m de largo, 1,5 m de ancho y 0,10 cm de espesor.
	4	Cartel de Obra	El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de CARTELERÍA requeridos como ser: Impresión Fijación al suelo, controles de ejecución y controles finales de todos los ítems de la obra y con aprobación de la Fiscalización
	5	Limpieza	Comprende todos los trabajos necesarios para dejar el sitio de obra perfectamente limpio. Se deberá retirar todo resto de material del sitio. Las obras auxiliares construidas por el Contratista, (depósitos, retretes, etc.), serán desmanteladas y retiradas del predio. Las canchas de mezclas serán levantadas. El área de limpieza será el área total del sitio, donde haya trabajado el Contratista.

Sin otro motivo en particular muy atentamente le saluda.



Lic. Agustín Ovando Espínola
Intendente Municipal